



<b>PROCESO</b>					
<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>					
<b>NOMBRE DEL FORMATO</b>					
<b>ACTA DE INICIO</b>					
<b>CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

**Octubre de 2025**

**Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol**



### **Generalidades:**

- 1) Este formato tiene por finalidad dar inicio a la ejecución de un negocio jurídico, sea contrato, convenio u otro.
- 2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
- 3) El formato es diligenciado por el supervisor del contrato o el apoyo a la supervisión, cada vez que el negocio jurídico lo requiera.
- 4) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
- 5) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivar de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
- 6) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “[ ]” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 7) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 8) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
- 9) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.



## CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

## ACTA DE INICIO

<b>CONTRATO</b>	CO1.PCCNTR.9444215 de 2026
<b>TIPOLOGÍA</b>	Prestación de servicios.
<b>OBJETO</b>	CONTRATAR UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE GIRAS TÉCNICAS DONDE SE INCLUYE TRANSPORTE, ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE DE LOS APRENDICES DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META EN LA VIGENCIA 2026.
<b>VALOR</b>	CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS (\$59.977.000)
<b>PLAZO</b>	DOSCIENTOS CUARENTA DÍAS (240)
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN</b>	En el Centro de Industria y Servicios del Meta ubicada en la Carrera 48 No. 6-40 Urbanización Guayuriba y en los lugares en donde se realizarán las giras técnicas según formato de descripción de la necesidad adjunto. PARAGRAFO: Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio la ciudad de Villavicencio Meta
<b>CONTRATISTA</b>	SERVITRANSTUR SAS
<b>CC o NIT.</b>	830007737-2
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	Néstor Harold Calderón Martínez
<b>SUPERVISOR DESIGNADO</b>	Paola Andrea Gómez Duarte

En Villavicencio, Meta, entre los suscritos Paola Andrea Gómez Duarte, identificado con Cédula de ciudadanía nro. 28.542.304, en calidad de supervisor y, de otra parte, Néstor Harold Calderón Martínez, identificado con cédula de ciudadanía nro. 79.706.143, en calidad de representante legal de Servitranstur S.A.S, identificada con NIT. 830.007.737-2, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

<b>Número y fecha del registro presupuestal</b>	42626 de 2026
<b>Fecha de aprobación de las garantías</b>	14/04/2026
<b>Fecha de inicio</b>	14/04/2026
<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2026

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "PAOLA", is positioned above the name of Paola Andrea Gómez Duarte.

PAOLA ANDREA GÓMEZ DUARTE

CC. 28.542.304

Supervisora Coordinación de Formación profesional

pagomezdu@sena.edu.co

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Néstor", is positioned above the name of Néstor Harold Calderón Martínez.

NÉSTOR HAROLD CALDERÓN MARTÍNEZ

CC. 79.706.143

Representante Legal

logisticacomercial@servitranstur.com

Elaboró: Paula Andrea Neira Parrado- Apoyo a la supervisión del CISM.



## Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
5	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.